



RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DE 2017

Advertido error de transcripción en la clasificación final de las ofertas del expediente de licitación del contrato del suministro e instalación de una guillotina hidráulica para la imprenta de esta Diputación Provincial, por procedimiento abierto con varios criterios de valoración de las ofertas, del cual se recibieron tres ofertas;

1. COMERCIAL DISTRIBUIDORA DEL SUR SL, de Sevilla
2. AML SERVICIOS DE OFIMÁTICA SL, de Sevilla
3. GERSA INFORMÁTICA SL, de Barcelona

Donde dice:

La Mesa acuerda asumir el informe técnico que se incorpora al expediente,
La Presidenta abre el sobre nº 3, oferta económica y ampliación del plazo de garantía quedando clasificadas con la siguiente puntuación final:

EMPRESAS	Criterios de cuantificación automática	Ampliación del plazo de garantía	Criterios cuantificación dependen de un juicio de valor	TOTAL
CODISUR	17.500€; 70 PUNTOS	2 años; 4 PUNTOS	14 PTOS	88 PTOS
AML	17.725€; 69,11 PUNTOS		0 PTOS	69,11 PTOS
GERSA	20.660€; 59,29 PUNTOS		0 PTOS	59,29 PTOS

Debe decir:

La Mesa acuerda asumir el informe técnico que se incorpora al expediente,
La Presidenta abre el sobre nº 3, oferta económica y ampliación del plazo de garantía quedando clasificadas con la siguiente puntuación final:

EMPRESAS	Criterios de cuantificación automática	Ampliación del plazo de garantía	Criterios cuantificación dependen de un juicio de valor	TOTAL
CODISUR	17.500€; 70 PUNTOS	2 años; 4 PUNTOS	14 PTOS	88 PTOS
AML	17.725€; 69,11 PUNTOS	0 PTOS	12 PTOS	81,11 PTOS
GERSA	20.660€; 59,29 PUNTOS	0 PTOS	10 PTOS	69,29 PTOS

Cáceres 4 de agosto de 2017

LA SECRETARIA

Fdo. M^a Del Carmen Criado Arce

LA PRESIDENTA

D^a M^a Angeles Díaz Benito

